

Oficio No. CV/022/2022
Asunto: Se convoca a sesión ordinaria.

Santiago de Querétaro, Qro; 23 de septiembre de 2022.

CONVOCATORIA

AL PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

De conformidad con los artículos 1º y 4º, cuarto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos del Consejo de Salubridad General; los avisos de 18, 20 y 25 de marzo, así como de 14 de abril, 25 y 29 de mayo, emitidos por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y en atención a lo dispuesto en los diversos 68, primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16 fracción IV, 29, 34, 49, 51 al 55, 57, 59 párrafos primero y segundo, 62 y 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca a:

Sesión Ordinaria de la **Comisión de Vinculación**, la cual tendrá verificativo el **martes 27 de septiembre de 2022**, a las **10:30 horas**, la cual podrá seguirse a través del canal de YouTube y en la página de este Instituto, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Vinculación, correspondiente al tercer trimestre de 2022.
4. Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación que propone la Presidenta de la Comisión de Vinculación.
5. Asuntos Generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **10:45 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE VINCULACIÓN

"Tu participación hace la democracia"



Mtra. Grisel Muñoz Rodríguez
Presidenta de la Comisión de Vinculación

Anexos:

- 1.- Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Vinculación, correspondiente al tercer trimestre de 2022.
- 2.- Plan de Trabajo que propone la Presidenta de la Comisión de Vinculación.

C.c.p. Archivo
GMR/cavc



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES

CORRESPONDIENTE AL
TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2022



Querétaro, Qro., 23 de septiembre de 2022

ANTECEDENTE

El 29 de octubre de 2021 el Consejo General emitió el acuerdo IEEQ/CG/A/120/21 por el que determinó la integración de las comisiones permanentes del órgano superior de dirección, así como su conformación en el número de consejerías electorales.

ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN

De conformidad con el artículo 27 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la comisión de vinculación tiene competencia para conocer de los siguientes temas:

- I. Promover la coordinación entre el Instituto y el INE para el desarrollo de la función electoral.
- II. Promover la coordinación con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, para el cumplimiento de los fines señalados en la Ley.
- III. Proporcionar a partidos políticos, candidaturas independientes y coaliciones la información sobre modificaciones a ordenamientos legales y reglamentarios en materia de acceso a radio y televisión.
- IV. Conocer respecto de las actividades desarrolladas por la Coordinación de Comunicación Social en materia de uso de tiempo en radio y televisión, por parte de los partidos políticos, candidaturas independientes y coaliciones.





V. Realizar actividades tendientes al fortalecimiento del régimen de partidos.

VI. Informar al Instituto respecto de los lineamientos, criterios y disposiciones que emita el INE.

VII. Elaborar los proyectos de convenios a celebrarse con los medios de comunicación impresos y electrónicos a efecto de garantizar que las tarifas que se cobren no sean superiores a las comerciales y que sean iguales para los partidos políticos, candidatos independientes y coaliciones.

VIII. Elaborar, a través de la Secretaría Técnica, los dictámenes derivados del ejercicio de sus funciones.

IX. Rendir al Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, los dictámenes correspondientes a sus funciones, y

X. Las demás que señale la Ley General, la Ley, el Reglamento y las determinaciones del Consejo General.

INTEGRACIÓN DE A COMISIÓN DE VINCULACIÓN

A la fecha de rendición del presente informe la integración de la comisión se compone de la siguiente forma:

Nombre	Cargo
Grisel Muñiz Rodríguez	Presidencia
Rosa Martha Gómez Cervantes	Secretaría
Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Vocalía
Partidos Políticos	Todos
Carlos Alberto Velázquez Chávez	Secretario Técnico





PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

Con fundamento en lo previsto en el artículo 68, primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16 fracción IV, 17 párrafo cuarto, 22, 27, 34 y 49 del Reglamento Interior; así como el Programa Operativo Anual 2022, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se presenta el informe de las actividades relevantes de la comisión de vinculación realizadas durante los meses de julio a septiembre del año en curso.

REUNIONES DE TRABAJO.

Con el propósito de dar continuidad al trabajo de vinculación institucional que se había venido desarrollando por la presidencia provisional tanto del Instituto como de la propia comisión de vinculación durante casi todo el primer semestre de 2022, es que luego de la toma de posesión del 1 de julio del año de referencia, es que realicé una serie de reuniones de presentación y acercamiento con instituciones, actores políticos y sociedad civil, dentro de las cuales se enuncian las más sustantivas:

1. PODERES DEL ESTADO

Partiendo de la base de que toda relación de respeto y colaboración institucional depende de una sana relación entre la autoridad electoral y los poderes públicos del estado es que se desarrollaron reuniones con los titulares de los tres poderes en las siguientes fechas:



1.1. Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

Reunión de presentación y acercamiento con el Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, Mauricio Kuri González en las instalaciones del palacio de gobierno el 12 de agosto de 2022. Asimismo, asistí a la rendición de su primer informe de gobierno el 10 de septiembre en el teatro de la república.



Como parte de las acciones en materia de vinculación con las dependencias del gobierno del estado y acorde con uno de los ejes del plan de trabajo de la comisión de vinculación, suscribí un convenio de colaboración institucional con la Titular de la Secretaría de la Juventud, Virginia Hernández Vázquez, el cual tiene como propósito vincular a la Secretaría con el Instituto para brindar difusión de la educación cívica y cultura democrática a la población de 18 a 29 años, lo anterior desde una perspectiva de juventud.



1.2. Poder Legislativo del Estado de Querétaro

Como parte de la vinculación establecida con el congreso del estado de Querétaro se realizaron las siguientes reuniones y asistencia a eventos:

Reunión de presentación y acercamiento con el Presidente de la Mesa Directiva de la LX Legislatura del primer año de labores, Dip. Luis Antonio Zapata Guerrero, celebrada el 21 de julio. Asimismo, asistí al informe de la LX Legislatura, el cual tuvo verificativo en el teatro de la república el 16 de agosto. Me reuní con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Dip. Guillermo Vega Guerrero, el 20 de agosto. Finalmente, asistí a la invitación formulada por el Dip. Juan José Jiménez Yáñez, Presidente de la Comisión de Atención a las Migraciones a la inauguración del Primer Laboratorio en materia de Migraciones en el Estado, el cual tuvo verificativo en salón Ezequiel Montes dentro de la sede de la legislatura.



1.2.1. Legisladores Federales

Con el propósito de tender puentes de comunicación y vinculación entre la presidencia del Instituto y de la propia comisión de vinculación, es que celebré reuniones con legisladores federales para intercambiar puntos de vista sobre la iniciativa de reforma electoral federal. Por lo que sostuve un diálogo con el Senador Gilberto Herrera Ruíz en las instalaciones del Senado de la República el 17 de agosto. Asimismo, realicé una reunión con el Coordinador de los Diputados Federales por Querétaro del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Dip. Felipe Fernando Macías Olvera, en las instalaciones de la comisión de Justicia en la cámara de Diputados, el 18 de agosto.



Asimismo, concerté reuniones con legisladores federales en las instalaciones del Instituto, en las cuales se contó con la presencia del Dip. Felipe Fernando Macías Olvera, Dip. Marcia Solórzano Gallego, Dip. Erika de los Ángeles Díaz Villalón, el 22 de agosto; por separado asistieron la Dip. Paulina Aguado Romero y el Dip. Ignacio Loyola Vera, el 29 de agosto.

1.3. Poder Judicial

Asistí al informe de actividades del Tribunal Superior de Justicia, presentado por su Presidenta la Magda. Mariela Ponce Villa, el 19 de septiembre en las instalaciones del teatro experimental del Querétaro Centro de Congresos.

2. AUTORIDADES ELECTORALES

2.1. Instituto Nacional Electoral

Como parte de las labores de coordinación y vinculación entre el Organismo Público Electoral de Querétaro y el Instituto Nacional Electoral (INE), llevé a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

Reunión con el Consejero Presidente, Lorenzo Córdova Vianello y el Secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, en las oficinas centrales del INE el 31 de agosto, como parte de esta reunión se desprendió el acuerdo de la visita del Consejero Presidente al estado de Querétaro para el 5 de octubre del año en curso para firmar como testigo de honor el convenio de colaboración de la estrategia rumbo al proceso electoral 2023-2024, el cual será suscrito entre las 3 autoridades electorales en Querétaro, INE, Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) e IEEQ.

Por otro lado, al tomar posesión del cargo, fui convocada a reunión de presentación por la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales, en la cual estuvieron presentes su Presidenta la Consejera Dania Paola Ravel Cuevas, el Consejero Jaime Rivera Velázquez y de manera virtual el Consejero Martín Faz Mora, así como las y los Consejeros Presidentes electos de las entidades de Baja California Sur, Estado de México, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, Tabasco y Veracruz y el Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Miguel Ángel Patiño Arroyo.



2.1.1. Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF).

Con la finalidad de conocer los aportes de los OPLE's de las entidades federativas en la elaboración de un dossier -compilado durante los meses previos a mi llegada- asistí a una asamblea de la AIEEF presidida por el Oswaldo Chacón Rojas, Presidente del Consejo Directivo Nacional 2021-2023 de la AIEEF y los 32 presidentes de los OPLE's, en donde se discutió el contenido del documento titulado *“Aportaciones para la discusión de una reforma político-electoral desde las entidades de la república: Un planteamiento de los Organismos Públicos Locales Electorales”*, esta reunión tuvo verificativo en el centro Ambrosía en la Ciudad de México los días 23 y 24 de agosto.



2.1.2. Vinculación con otros OPLE's de las entidades federativas

Como parte de la discusión sobre el desarrollo y perfeccionamiento de las acciones afirmativas en materia de autoadscripción indígena y democracia incluyente, atendí la invitación del OPLE de Puebla, el Instituto Electoral del Estado de Puebla para participar como panelista en el panel *“Transparencia para una democracia incluyente local”*, el cual tuvo verificativo en las instalaciones de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla el 9 de septiembre.



De igual modo, se atendió la convocatoria formulada conjuntamente entre el OPLE de Baja California, la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una democracia incluyente y la Asociación de Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C., para asistir al evento titulado *“Democracia + inclusión por unas elecciones libres de discriminación”*, el cual tuvo verificativo los días 22, 23 y 24 de septiembre en la ciudad de Tijuana, Baja California.

PARTIDOS POLÍTICOS

Como parte integral de la vinculación que requiere el Instituto con todas las fuerzas políticas, es que se realicé una reunión de presentación y acercamiento con las dirigencias de los 7 partidos políticos con representación ante el IEEQ. En cada una de ellas, me hice acompañar del Secretario Ejecutivo, el Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espindola; el orden de estas se enuncia a continuación:



Reunión con la Dirigencia del PRI, Presidenta Abigail Arredondo Ramos y Secretario General Antonio Macías Trejo; reunión con la Dirigencia del PAN, Presidenta Leonor Mejía Barraza y Secretario General, Claudio Sinecio Flores, 1 de agosto.

Reunión con la Dirigencia del PRD, Presidente, Diego Armando Urías Hernández y Secretario General, Humberto Gerardo Ruiz López; Reunión con la Dirigencia de MC, Coordinadora Estatal, Nora Hilda Amaya Llaca y Delegado Nacional en el Estado, César Moisés Cadena Romero; reunión con la Dirigencia del PT, Comisionado Político Nacional en el Estado, Jorge Salazar Marchán, 4 de agosto.

Reunión con la Dirigencia de MORENA, Presidenta, Rufina Benítez Estrada y Secretario General Israel Alejandro Pérez Ibarra, 29 de agosto.

Reunión con la Dirigencia del PVEM, Presidente, Ricardo Astudillo Suárez y Secretaria General, Perla Patricia Flores Suárez, 13 de septiembre.



SOCIEDAD CIVIL

Con el propósito de refrendar la relación institucional entre el Instituto y las universidades en el estado, me reuní con la Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Teresa García Gasca el 12 de agosto. Y con el Rector de la Universidad del Valle de México, Juan José Ochoa Cázares, en esta última se tiene contemplada la ratificación de un convenio de becas para el personal del Instituto.

Reunión de Presentación y acercamiento con el Presidente y Vicepresidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Jorge Camacho Ortega y María Pueblito Rangel Girón, en esta reunión se desprendió como acuerdo la futura invitación a participar en la Comisión de Educación de COPARMEX Querétaro (COEDUQ), la cual es una comisión que agrupa a rectores de universidades privadas en Querétaro. Lo anterior, para hacer un espacio de resonancia de las labores institucionales, educación cívica y cultura democrática que realiza el Instituto.

Reunión de intercambio de puntos de vista sobre la agenda en materia de paridad con representantes de la sociedad civil como: Yaneth Tamayo Avalos, representante de la asociación Coalición de Mujeres por la Paridad Efectiva y Josefina Meza Espinosa, representante de la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo, ambas celebradas en las instalaciones del Instituto.

Lo manifestado en el presente informe corresponde a las actividades más sustanciales que he desarrollado durante los primeros 3 meses de mi gestión al frente del Instituto y de la comisión que por Reglamento me honro en presidir, sin otro particular, es cuanto por lo que me toca informar.



Queda a disposición el presente informe para el cumplimiento de los efectos legales a que
de a lugar.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Mtra. Griselda Muñoz Rodríguez

Consejera Presidenta de la Comisión de Vinculación

GMR/cavc



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

PLAN DE TRABAJO

DE LA COMISIÓN
PERMANENTE
DE VINCULACIÓN

SEPTIEMBRE 2022

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN

Con fundamento en el artículo 68 primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como el 27 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que hace competente a la Comisión de Vinculación para promover la coordinación con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, para el cumplimiento de los fines señalados en la Ley, es que se propone llevar a cabo el presente plan de trabajo de vinculación para la promoción de la educación cívica y cultura democrática, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Considerando que, la vinculación entre la autoridad administrativa electoral y las instituciones públicas y privadas es de vital importancia para garantizar la promoción de los derechos político-electorales de la ciudadanía y partidos políticos, así como para garantizar un clima de gobernanza electoral es que se vuelve pertinente la ejecución de un trabajo estrecho de colaboración.

Considerando que, los procesos electorales cada vez se han vuelto más competidos y competitivos, es menester que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, tenga una red de vinculación con diversos actores de la sociedad civil para tender puentes de comunicación que coadyuven a socializar el trabajo institucional, en un contexto donde debe imperar la transparencia y máxima publicidad del quehacer institucional.

Considerando que, una correcta comprensión de los principios que rigen la función electoral tales como certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad, así como paridad y los nuevos criterios que protegen el principio de no discriminación entre las poblaciones en situación de desventaja, es que se refuerza la idea de profundizar la difusión de la educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática.

Por lo anteriormente expuesto, el presente plan de trabajo se estructura bajo los siguientes ejes:

EJES

Eje 1. Fortalecimiento Institucional a través de la vinculación estratégica.

El fortalecimiento institucional del presente plan de trabajo concibe la vinculación institucional IEEQ-sociedad civil como un binomio indisoluble que, a través de la comunicación y colaboración puede abonar a garantizar un clima de estabilidad política y paz social, condiciones necesarias para procurar que la ciudadanía queretana sea respetuosa de la ley y las reglas de competencia electoral.

Es así que, derivado de lo anterior, se propone que a través de la comisión de vinculación se gestionen y acompañen actividades académicas con instancias especializadas en la materia que abonen a los fines del Instituto.



1.1. Celebrar convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de la cultura democrática y respeto a la legalidad en la Entidad.

En esta línea de acción se tiene programado suscribir convenios de colaboración con dependencias del poder ejecutivo y municipios para que a través del IEEQ el funcionariado del ámbito gubernamental tenga claridad sobre la normatividad aplicable, así como el correcto ejercicio de la función pública en un contexto electoral.

Eje 2. Construcción de ciudadanía

Este eje contempla como principal grupo de atención prioritaria a las juventudes, por lo que se buscará la vinculación con tres instituciones que tienen un amplio margen de acción sobre el grupo etario de personas cuya edad está en el rango de 18 a 29 años o que están próximos a cumplir la mayoría de edad, es decir, Secretaría de la Juventud del Estado de Querétaro, Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro e Instituto Nacional Electoral.

2.1. Ferias Electorales

La ejecución del eje de construcción de ciudadanía tiene inspiración el contenido de la *Consulta Infantil y Juvenil 2022* y del *Informe del Observatorio de Programas de Educación Cívica y Fomento al Voto Joven en el Proceso Electoral Federal 2020-2021*, pues son documentos con perspectiva de juventud que valoran el peso electoral del voto joven, pues representa cerca del 30% de la lista nominal nacional, esta población es de atención especial, pues dentro de ella se encuentran los primovotantes quienes estarán próximos a ejercer su derecho al voto en el proceso ordinario 2023-2024. En tal sentido, se pretende celebrar Ferias Electorales en los planteles que administra el COBAQ a lo largo de los 18 municipios que integran la entidad.

En las Ferias Electorales se contempla acercar el principal servicio que ofrece el estado mexicano a la ciudadanía, la credencial de elector, a través de un módulo itinerante facilitado por el INE. Asimismo, se buscará interactuar con las juventudes por medio de actividades lúdicas para realizar una celebración colectiva del cumpleaños número 18, así como brindar pláticas informativas por parte del IEEQ para que las, los y les jóvenes conozcan sobre los derechos y obligaciones que conlleva adquirir la mayoría de edad en términos político-electorales.

2.2 Promoción de acciones institucionales

Se pretende hacer uso de la vinculación realizada con Universidades y organizaciones de la sociedad civil para dar difusión a las actividades institucionales desarrolladas por el IEEQ, así como socializar entre el público con escolaridad de nivel superior y acceso a internet, el uso de la urna electrónica y aplicaciones digitales.

Eje 3. Cultura democrática

Como se sostiene en la *Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA)*, la cultura democrática “no se puede consolidar tratando de imponer valores cívicos ni conductas democráticas como si fueran instrucciones de la autoridad.” Es por ello, que este plan de trabajo concibe a la democracia más allá de las prácticas electorales y reconoce que los valores democráticos se viven en la vida cotidiana. De tal modo que se promocionará la cultura democrática por medio de dos líneas de acción.



3.1 Conferencias, conversatorios y paneles

Se realizarán conferencias sobre temas de interés en materia electoral en las cabeceras de los distritos federales electorales utilizando como sede los campus de las universidades que tengan instalaciones en los municipios de San Juan del Río, Cadereyta, El Marqués y Querétaro. Asimismo, se procurará que haya participación de todas las consejerías, direcciones y partidos políticos.

3.2 Obras de teatro

Por medio de la vinculación con representantes del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de las Mujeres se ofrecerá una obra titulada *La Historia de Matilde*, obra escénica que busca sensibilizar al público en general sobre los retos que existen para alcanzar la igualdad de género en el ámbito público, como es la violencia política contras las mujeres en razón de género, se tiene prevista su realización el 25 de noviembre de 2022.

Queda a disposición de los integrantes de la comisión de vinculación el presente plan de trabajo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Mtra. Griselda Muñoz Rodríguez

Consejera Presidenta de la Comisión de Vinculación

GMR/cavc